DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 29 de Abril 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3446

El empleo de las melazas

La *Gaceta* del 27 corriente publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1. Toda persona que pretenda extraer de las fábricas de azúcar melazas con riqueza menor del 50 por 100 de azúcar cristalizable, para destinarlas a la alimentación del ganado ó al abono de los campos, lo solicitará de los interventores de aquéllas, presentándoles una declaración en que, bajo su firma, y según modelo núm. 3 de los del reglamento del impuesto sobre el azúcar, consignará:

a) Peso total de la melaza que se proponga extraer de la fábrica, indicando que contiene menos del 50 por 100 de azúcar cristalizable.

b) Punto en que se propone hacer la preparación ó mezcla para dar a las melazas las condiciones requeridas, según que las destine a la alimentación del ganado ó al abono de los campos.

c) Para en el caso de que no se acredite el empleo de las melazas en los fines indicados, el firmante de la declaración deberá obligarse al pago de los derechos correspondientes.

2. Cuando la mezcla ó preparación tenga lugar en la misma localidad en que la fábrica radique, deberá la operación ser vigilada é intervenida por el mismo funcionario a cuyo cargo esté la de la fábrica, haciéndose constar ambas circunstancias en el acta que al efecto deberá levantar el funcionario interventor, y que suscribirá el interesado, bastando entonces este documento para conceder la exención tributaria de las melazas empleadas y para justificar la baja que deberá hacerse a la salida de la fábrica en la cuenta respectiva.

3. Cuando la preparación de los piensos ó de los abonos haya de hacerse en lugar distinto del de la fábrica, la conducción de las melazas deberá ir acompañada de la correspondiente guia, y su preparación deberá acreditarse con certificación expedida por el alcalde del respectivo término municipal, debiendo estimarse este documento bastante para la justificación de la baja en la cuenta de la fábrica y para los fines de la exención de derechos; y

4. Los interventores de las fábricas de azúcar de que se extraigan las melazas para darlas la aplicación referida, además de cumplir estrictamente cuanto las precedentes reglas previenen, tomarán en cada caso muestras de las melazas cuya salida autoricen y las remitirán a ese Centro directivo para su análisis, expresando al mismo tiempo la cantidad total de las melazas extraidas a que cada muestra se refiera.

EL POPE GAPONY

El pope Gapoy, á quien durante dos años han matado diferentes periódicos, fué colgado definitivamente el martes último por el *Manchester Guardian*, en condiciones particularmente trágicas, pues se trataba de un acto de venganza de los revolucionarios rusos que le acusaban de traidor y de espía del Gobierno moscovita.

En los círculos rusos ni se confirmaba ni se desmentía la noticia, pero se aseguraba que jamás pertenecio el pope á la policia y se refería la curiosa historia siguiente:

El gobierno de Witte, que como todos los Gobiernos rusos ha subvencionado á ciertos revolucionarios, había entregado últimamente 30,000 rublos á un sindicato obrero.

Habiéndolo sabido Gapony y hallándose en las más extrema miseria, solicitó del conde Witte un socorro para no morir de hambre, prometiéndole, en cambio, salir del imperio.

El emisario que fué á ver al presidente del Consejo se mostró tan elocuente y persuasivo que llegó á enternecerlo. Emocionado ante el cuadro de miseria que se le describía, M. Witte sacó de su portamonedas un billete de 500 francos y lo entregó al amigo de Gapoy.

Los compañeros del pope no quisieron creer en la acción generosa del ministro y quedaron persuadidos de que Gapony se habia vendido á la policia, separándose de su lado y vigilándole riguramente.

La ejecusión de Gapony es solamente un *canard* echado á velar por un periódico falto de información, pues lo cierto es que Gapony ha perdido toda influencia sobre los suyos, que ven al pope con suprema indiferencia sin preocuparse para nada de su vida.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El dia primero del próximo mes de Mayo de 9 a 12 de la mañana se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia el pago a las clases pasivas haciéndolo en la siguiente forma.

Dia 1.° Apoderados residentes en la capital, é individuos que cobran por sí, de las nóminas de Montepio militar y Montepio civil.

Dia 3—Individuos que cobran por si de las nóminas de Retirados y jubilados.

Dia 4—Apoderados que residen fuera de la capital.

Dia 5—Apoderados que residen en la capital.

Dias 7 y 8—Todas las nóminas sin distinción.

Durante el proximo mes de Mayo las hijas de María dedicaran a su inmaculada Madre los siguientes cultos:

Todos los días, desde el 30 de Abril al 31 de Mayo inclusives, tendrán lugar los devotos y solemnes cultos siguientes:

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros angélicos con sus correspondientes deprecaciones, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

La función empezará á las siete de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y ultimo dia del mes, que se adelantará media hora, y en estos dias habrá además sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Capúnigo Magistral.

El dia 27, fiesta principal de mes de las flores, a las siete y media de la mañana habra misa de Comunion general con plática preparatoria; y por la tarde, a las cinco y media, se cantara con orquesta el bellisimo Trisagio de la Inmaculada, seguira los ejercicios del mes de Maria, un motete, sermón a cargo del citado orador, y se terminará con el tierno acto de besar el pie a la Sagrada imagen de la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de Maria, despues de haber ofrecido a su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantaran fervorosos villancicos.

El dia 31, terminados los actos religiosos, tendra lugar el sorteo de la imagen Purisima, segun costumbre.

Dice un periódico que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto en beneficio del público y para evitar molestias á los viajeros portadores de billetes de ida y vuelta que á contar del 15 del corriente mes, dichos billetes se timbren solamente en la estación de salida, evitando, como es consiguiente, el que hayan de efectuarlo, también al regreso.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

El Consejo Directivo de la Asociación de Patronos y Obreros, organizado por este Comercio, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Enrique Ventosa; Vicepresidente, D. Antonio Lopez; Tesorero, D. Pascual Monrabá; Contador, D. José Vilar; Secretario D. Ernesto Romeu, Vice-Secretario, don Julio Aleu.

Vocales, D. Enrique Corbella; D. Jose M.ª Ricomá; D. Juan Pamies Condor; D. Bautista Alabau; D. Pablo Olivé Tomas y D. Ramón Dols Duch.

En nuestro puerto se han puesto las siguientes luces de señal:

Altura sobre el nivel del mar de las luces recientemente instaladas: luz roja del morro, 11.99 metros; luz verde, más cercana al mar, 6,42 idem; luz verde, mas lejana al mar 11'75 idem.

El dia nueve del proximo mes de Mayo, terminará el plazo concedido para firmar los señores que deseen oponerse á la Canongía Magistral vacante en la Catedral de Tortosa.

Hasta el presente no nos consta que haya firmado nadie aunque suena el nombre de diez por lo menos que pretenden verificarlo.

atento á sus necesidades, en las ocasiones mas propicias, se los ponia á su disposición.

Impaciente estaba el coronel al considerar el retardo que sufria en sus cálculos, pero un deber humanitario hacia el pobre Santiago que con sus muchos años y fatigas por que habia pasado, con trabajo podia seguirles, le hacia conformar de la lentitud con que seguian el viaje.

Se hallaban ya casi á punto de atravesar la frontera cuando la alegria de tal hecho, hizo que pusieran en precipitada marcha los caballos, con no poca desgracia para el coronel, ya que apesar de ser un hábil ginete, en la revuelta que formaba el camino, hizo un *extraño* movimiento su caballo parándose en seco y Jorge fué despedido de la silla y lanzado á gran distancia, chocando violentamente su cuerpo en la caida contra el muro de la carretera.

Grandisima fué la desesperación de Juan y de Santiago al contemplar á su amo inmóvil sin que de su boca se escapase el mas pequeño suspiro siendo en cambio su respiración en extremo agitadísima.

Como que se hallaban en despoblado y por tanto no podian prestar ausilio alguno al coronel, tomaron el acuerdo de que mientras Santiago quedaba velando al coronel, marchóse Juan inmediatamente á la población mas próxima en busca de un médico; como asi lo hizo vol-

suntuoso palacio del barón, viéronse obligados los recien llegados á tener que estrechar infinidad de manos de las personas que con gran alegria les felicitaban por haber salido tan bien librados del desgraciado encuentro con los bandidos.

Solo resta indicar que en aquel momento el barón hubiera dado gustoso su fortuna con tal de recompensar á aquel incógnito héroe que tan noblemente habia procedido a salvar á los individuos de su familia y que ante todos los presentes pues si algún dia se presentaba ó podiase averiguar quien habia sido el autor de tan gloriosa nazaña, desde luego le concederia todo aquello que le pudiese convenir y estuviese en sus manos el poderle conceder.

Al presentar el barón á Magdalena á aquel joven de la Corte, hizo cuantos elogios pudo de él; el cual fascinado desde el primer momento por la hermosura de aquella estuvo con la misma todo lo mas alegre y cariñoso posible.

Magdalena por su parte, aunque sumamente atenta, le recibió con una frialdad glacial; cosa que preocupó bastante á dicho pretendiente, si bien lo atribuyó al cansancio producido por tan largo viaje, ya que era uno de esos fátuos presumidos que creían que no habia mujer capaz de resistir á sus *atractivos*, no dudando por tanto de que la victoria llegaria á ser suya en plazo mas ó menos lejano. Eso sin tener en cuenta que

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XII — PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 10 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 29 de Abril 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS — Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA — NÚM. 3446

su querida Madre corona y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

El dia 31, terminados los actos religiosos, tendrá lugar el sorteo de la imagen Purísima, según costumbre.

Dice un periódico que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto en beneficio del público y para evitar molestias á los viajeros portadores de billetes de ida y vuelta que á contar del 15 del corriente mes, dichos billetes se timbren solamente en la estación de salida, evitando, como es consiguiente, el que hayan de efectuarlo, también al regreso.

El Consejo Directivo de la Asociación de Patronos y Obreros, organizado por este Comercial ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Enrique Ventosa; Vicepresidente, D. Antonio Lopez; Tesorero, D. Pascual Mouraba; Contador, D. José Vilar; Secretario, D. Ernesto Romeu, Vice Secretario, don Julio Alea.

Vocales, D. Enrique Corbella; D. Jose M.ª Ricomá; D. Juan Pamies Condor; D. Bautista Alabau; D. Pablo Olivé Tomas y D. Ramon Dols Duen.

En nuestro puerto se han puesto las siguientes luces de señal:

Altura sobre el nivel del mar de las luces recientemente instaladas: luz roja del morro, 11,90 metros; luz verde, más cercana al mar, 6,42 idem; luz verde, mas lejana al mar 11,75 idem.

El dia nueve del proximo mes de Mayo, terminará el plazo concedido para firmar los señores que deseen oponerse á la Canongía Magistral vacante en la Catedral de Tortosa.

Hasta el presente no nos consta que haya firmado nadie aunque suena el nombre de diez por lo menos que pretenden verificarlo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El dia primero del próximo mes de Mayo desde las 12 de la mañana se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia el pago á las clases pasivas haciéndolo en la siguiente forma:

Dia 1.º Apoderados residentes en la capital, é individuos que cobran por sí, de las nóminas de Montepio militar y Montepio civil.

Dia 3—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Retirados y jubilados.

Dia 4—Apoderados que residen fuera de la capital.

Dia 5—Apoderados que residen en la capital.

Dias 7 y 8—Todas las nóminas sin distinción.

Durante el proximo mes de Mayo las hijas de María dedicarán á su inmaculada Madre los siguientes cultos:

Todos los dias, desde el 30 de Abril al 31 de Mayo inclusives, tendrán lugar los devotos y solemnes cultos siguientes:

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros angélicos con sus correspondientes deprecaciones, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

La función empezará á las siete de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último dia del mes, que se adelantará media hora, y en estos dias habrá además sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Estrella, Canónigo Magistral.

El dia 27, fiesta principal de mes de las flores, á las siete y media de la mañana habrá misa de Comunion general con plática preparatoria; y por la tarde, a las cinco y media, se cantará con orquesta el bellísimo Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de María, un notable sermón a cargo del citado orador, y se terminará con el tierno acto de besar el pie alla Sagrada imagen de la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de María, despues de haber ofrecido a

previenen, tomarán en cada caso muestras de las melazas cuya salida autoricen y las remitirán a ese Centro directivo para su análisis, expresando al mismo tiempo la cantidad total de las melazas extraídas a que cada muestra se refiera.

EL POPE GAPONY

El pope Gapony, á quien durante dos años han matado diferentes periódicos, fué colgado definitivamente el martes último por el *Manchester Guardian*, en condiciones particularmente trágicas, pues se trataba de un acto de venganza de los revolucionarios rusos que le acusaban de traidor y de espía del Gobierno moscovita.

En los círculos rusos así se confirmaba ni se desmentía la noticia, pero se aseguraba que jamás pertenecía el pope á la policía y se refería la curiosa historia siguiente:

El gobierno de Witte, que como todos los Gobiernos rusos, ha subvencionado á ciertos revolucionarios, había entregado últimamente 30.000 rublos á un sindicato obrero.

Habiéndolo sabido Gapony y hallándose en las mas extrema miseria, solicitó del conde Witte un socorro para no morir de hambre, prometiéndole, en cambio, salir del imperio.

El emisario que fué á ver al presidente del Consejo se mostró tan elocuente y persuasivo que llegó á enternecerle. Emocionado ante el cuadro de miseria que se le describía, M. Witte sacó de su cartera un billete de 500 francos y lo entregó al amigo de Gapony.

Los compañeros del pope no quisieron creer en la acción generosa del ministro y quedaron persuadidos de que Gapony se había vendido á la policía, separándose de su lado y vigilándole rigurosamente.

La ejecución de Gapony es solamente un remate echado á volar por un periódico falto de información, pues lo cierto es que Gapony ha perdido toda influencia sobre los suyos, que son al pope con suprema indiferencia sin preocuparse para nada de su vida.

El empleo de las melazas

La *Gaceta* del 27, corriente publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1. Toda persona que pretenda extraer de las fábricas de azúcar melazas con riqueza menor del 50 por 100 de azúcar cristalizable, para destinarlas a la alimentación del ganado ó al abono de los campos, lo solicitará de los interventores de aquellas presentándoles una declaración en que, bajo su firma, y según modelo núm. 3 de los del reglamento del impuesto sobre el azúcar, consignará:

a) Peso total de la melaza que se proponga extraer de la fábrica, indicando que contiene menos del 50 por 100 de azúcar cristalizable.

b) Punto en que se proponga hacer la preparación ó mezcla para dar a las melazas las condiciones requeridas, según que las destine a la alimentación del ganado ó al abono de los campos.

c) Para en el caso de que no se acredite el empleo de las melazas en los fines indicados, el firmante de la declaración deberá obligarse al pago de los derechos correspondientes.

2. Cuando la mezcla ó preparación tenga lugar en la misma localidad en que la fábrica radique, deberá la operación ser vigilada é intervenida por el mismo funcionario a cuyo cargo esté la de la fábrica, haciéndose constar ambas circunstancias en el acta que al efecto deberá levantar el funcionario interventor, y que suscribirá el interesado, bastando entonces este documento para conceder la exención tributaria de las melazas empleadas y para justificar la baja que deberá hacerse a la salida de la fábrica en la cuenta respectiva.

3. Cuando la preparación de los piensos ó de los abonos haya de hacerse en lugar distinto del de la fábrica, la conducción de las melazas deberá ir acompañada de la correspondiente guía, y su preparación deberá acreditarse con certificación expedida por el alcalde del respectivo término municipal, debiendo estimarse este documento bastante para la justificación de la baja en la cuenta de la fábrica y para los fines de la exención de derechos; y

4. Los interventores de las fábricas de azúcar de que se extraigan las melazas para darles la aplicación referida, además de cumplir estrictamente cuanto las precedentes reglas

— 117 —

suntuoso palacio del barón, viéronse obligados los recien llegados á tener que estrechar infinidad de manos de las personas que con gran alegría les felicitaban por haber salido tan bien librados del desgraciado encuentro con los bandidos.

Solo resta indicar que en aquel momento el barón hubiera dado gustoso su fortuna con tal de recompensar a aquel incógnito héroe que tan noblemente había procedido a salvar á los individuos de su familia y que ante todos los presentes dijo si algún dia se presentaba ó podíase averiguar quien había sido el autor de tan gloriosa hazaña, desde luego le concedería todo aquello que le pudiese convenir y estuviese en sus manos el poderle conceder.

Al presentar el barón á Magdalena á aquel joven de la Corte, hizo cuantos elogios pudo de él; el cual fascinado desde el primer momento por la hermosura de aquella estuvo con la misma todo lo mas alegre y cariñoso posible.

Magdalena por su parte, aunque sumamente atenta, le recibió con una frialdad glacial; cosa que preocupó bastante á dicho pretendiente, si bien lo atribuyó al cansancio producido por tan largo viaje, ya que era uno de esos fátuos presumidos que creían que no había mujer capaz de resistir a sus atractivos; no dudando por tanto de que la victoria llegaría á ser suya en plazo mas ó menos lejano. Eso sin tener en cuenta que

— 120 —

atento á sus necesidades, en las ocasiones mas propicias, se los ponía á su disposición.

Impaciente estaba el coronel al considerar el retardo que sufría en sus cálculos, pero una deber humanitario hacia el pobre Santiago que con sus muchos años y fatigas por que había pasado, con trabajo podía seguirles, le hacía conformar de la lentitud con que seguían el viaje.

Se hallaban ya casi á punto de atravesar la frontera cuando la alegría de tal hecho, hizo que pusieran en precipitada marcha los caballos, con no poca desgracia para el coronel, ya que apesar de ser un hábil ginete, en la revuelta que formaba el camino, hizo un extraño movimiento su caballo parándose en seco y luego fué despedido de la silla y lanzado á gran distancia, chocando violentamente su cuerpo en la caída contra el muro de la carretera.

Grandísima fué la desesperación de Juan y de Santiago al contemplar á su amo inmóvil sin que de su boca se escapase el mas pequeño suspiro siendo en cambio su respiración en extremo agitadísima.

Como que se hallaban en despoblado y por tanto no podían prestar auxilio alguno al coronel, tomaron el acuerdo de que mientras Santiago quedaba velando al coronel, marchase Juan inmediatamente á la población mas próxima en busca de un médico; como así lo hizo vol-

Trabajos comerciales

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Á DOS REALES CAJA

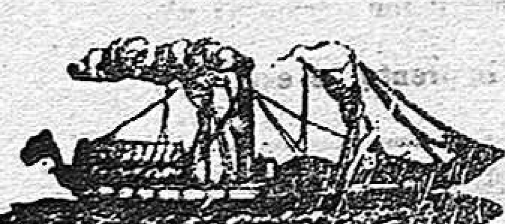
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

Si teneis quebrantada la salud y padeceis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

El dia 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Trabajos comerciales

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898	ENOSÓTERO	MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.

Pedir prospectos.

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Sucursal en Tarragona
BAJADA DE MISERICORDIA 6

LA ACTIVA

SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS A DOMICILIO
PARA
BARCELONA, TORTOSA, LÉRIDA, REUS
Y VICEVERSA

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Despacho central en Tarragona
7, UNIÓN, 7